

24/3/79

Aclaración del teniente general Numa Laplane

El teniente general Albert Numa Laplane envió al director de LA NACION una nota en la cual formula algunas aclaraciones referidas al artículo titulado "Cómo se llegó al 24 de marzo de 1976", publicado en nuestra edición de ayer.

El primer error —señala— es anteponer al concepto de "profesionalismo integrado" un "criterio específicamente profesional", totalmente opuesto a que la fuerza se vea envuelta en los "manejos políticos". El profesionalismo integrado propicia que las autoridades castrenses, responsables de la conducción de la fuerza, hagan "viviendo la realidad del país, aportando su esfuerzo en su jurisdicción dentro del marco de la Constitución y las leyes" (discurso del suscripto del 29-5-1976) con la finalidad del fortalecimiento de la Nación y del afianzamiento de sus instituciones.

"El profesionalismo integrado —sigue diciendo— propicia evitar dicha circunstancia con el sostenimiento institucional en forma permanente. El profesionalismo integrado también quiere "al Ejército comprometido con la Nación" y de ninguna manera "con un sector especial" de ningún color político. Quiere al Ejército comprometido con la República y su Constitución; con la democracia; con el ser nacional; con la ley, con la justicia, con la libertad.

Es una concepción institucionalista y antigolpista, por aplicarse en homenaje y respaldo de las instituciones republicanas y no del partido político, movimiento o sector de turno. Con otras palabras, ha sustentado desde siempre su aversión a la ya conocida figura del 'péndulo' que las autoridades actuales también curan desterrar.

propósito de esto —agrega— en un discurso pronunciado el 20 de diciembre de 1977, el excelentísimo señor Presidente de la Nación incluye entre los fines de su programa de gobierno y del Plan de Futura Acción Política, el siguiente concepto:

"Asegurar la inserción de las Fuerzas Armadas en el sistema político, con el objeto de posibilitar su participación en la toma de decisiones". Además, en el diario de su digna dirección, en la edición del 10 de septiembre de 1978, en la columna política bajo el título "la participación militar permanente", en su segundo párrafo dice: "esta vez —a diferencia del 30, del 45, del 55, en fin— el tema que realmente importa como prioritario, tanto a los dirigentes militares cuanto a los dirigentes políticos, es el de la creación de los medios por los cuales se regule la participación activa de las Fuerzas Armadas en el funcionamiento de las instituciones políticas argentinas". Y también extraigo de un editorial de LA NACION titulado "El poder político y las Fuerzas Armadas" el siguiente párrafo: "Ese criterio de la presencia institucionalizada no debe ser concebido sino dentro del modelo tradicional establecido por las constituciones democráticas, que asignan al presidente o al monarca la comandancia suprema de las Fuerzas Armadas. De tal manera que aquella participación militar se convierta, nada más y nada menos, que en una asistencia específica y funcional que los principios constitucionales no niegan, por más que no haya tenido hasta el momento la correspondiente estructuración legal..."

"Los tres conceptos transcritos —dice por último la nota— hacen a la esencia del llamado profesionalismo integrado y ninguno de ellos presupone involucrar a la fuerza en el sostenimiento de determinado sector político".

Aprobó el Papa el documento de Puebla

Ciudad del Vaticano, 23 (EFE) — El papa Juan Pablo II recordó con especial afecto su reciente viaje a Latinoamérica en el documento final de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que hoy fue aprobado oficialmente.

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se desarrolló en la ciudad mexicana de Puebla del 27 de enero al 13 de febrero últimos.

En una carta enviada a la presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y a los obispos del continente, el Pontífice deseó que los trabajos de Puebla sirvieran para estimular la evangelización en el presente y futuro de América latina.

"La Iglesia de América latina —escribió el Papa— se ha visto reforzada en su vigorosa unidad, en su específica identidad y en su voluntad de responder a las necesidades y desafíos, atentamente estudiados en vuestra asamblea".

El documento final de la asamblea de Puebla se abre con tres discursos: el pronunciado en Puebla para la inauguración de la conferencia, la homilía en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, y la homilía pronunciada durante la misa en el campo de deportes del Seminario Palafoxiano de Puebla.

Siguen, a continuación, el mensaje de los obispos a los pueblos de Latinoamérica y el texto del documento final.